



**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Carrera: Licenciatura en Educación**

**Unidad curricular: Herramientas TIC para el Trabajo Académico-Optativa**

**Área Temática: abordajes interdisciplinarios o vinculados a la docencia**

**Semestre: IV Edición Cursos de Verano Instituto de Educación.**

Existe cupo de 30 estudiantes el cual está determinado por la cantidad de equipos informáticos de la sala, ya que la unidad curricular requiere el uso de PC. **Dada la experiencia del pasado año se sugiere ampliar la convocatoria a estudiantes del CFE y Docentes de la UDELAR que manifestaron interés en realizarlo.**

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
<b>Responsable del curso</b>	Profesora Titular	Ana María Fernández	Enseñanza y Aprendizaje
<b>Encargado del curso</b>	Ayudante	Alexandre Texeira	Enseñanza y Aprendizaje

**El total de Créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	<b>15 horas</b>	
<b>Trabajos domiciliarios</b>	<b>SI (7 horas)</b>	
<b>Plataforma EVA</b>	<b>SI (8 horas)</b> Clave de matriculación: TallerTIC18	
<b>Trabajos de campo</b>	<b>SI (15 horas)</b>	
<b>Monografía</b>	<b>NO</b>	
<b>Otros (describir)</b>	Actividades de producción e informe final	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>3 (Tres)</b>	
<b>ASISTENCIA</b>	OBLIGATORIA 75%	
<b>PERMITE EXONERACIÓN</b>	SÍ	
<b>unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios</b>	<b>SI</b>	Unidad curricular ofertada para <b>TODOS</b> los servicios universitarios con hasta un 25% de alumnos provenientes de otras facultades, en una relación 1 a 3 estudiantes FHCE.

### **Forma de evaluación:**

La evaluación del curso se realizará en función del **Reglamento de asistencias y aprobación de cursos** aprobado por el Consejo de Facultad el 3/10/90 y modificado el 6/3/91; 5/8/92 y 26/5/93 y las consideraciones didácticas habilitadas en el mismo.

Por tratarse de un curso teórico práctico se **aprobará** mediante un trabajo de pasaje de curso (Art. 4. b)) obteniendo calificación 6 o superior además de la realización correcta de las actividades prácticas y haber asistido al menos al 75% de las clases prácticas (Art. 2).

Podrán ser actividades domiciliarias entre otras; participaciones en foros de discusión, entregas de documentos, resultados de búsquedas, evidencias de trabajo colaborativo y cuestionarios, son traducidas en actividades prácticas.

Las horas destinadas a plataforma corresponden a que existen Objetos de Aprendizajes que requieren lectura o visualización en exclusivamente en línea. Por ejemplo la videos.

El trabajo de campo implica la búsqueda de bibliografía, análisis y tareas de producción del informe final del curso.

### **Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):**

Se recomienda un dominio básico de procesamiento de texto, navegación en internet y nociones de producción de textos académicos. Se sugiere haber cursado *Taller de Trabajo Académico I* a los efectos de alcanzar un mayor aprovechamiento (requisito no excluyente).

### **Objetivos:**

1. Introducir al estudiante en el uso de herramientas computacionales que simplifiquen el cumplimiento los aspectos formales en la producción de textos académicos.
2. Aportar metodologías y recursos computacionales para la gestión bibliográfica y documental en un proyecto de investigación.

3. Presentar algunos de los principales espacios académicos digitales (web) como fuentes de información relevantes en el campo educativo.

## **Contenidos:**

### **1. Producción de conocimiento en grupo (Google Drive – DropBox)**

1.1. Almacenamiento de documentación compartida

1.2. Escritura en grupo

1.2.1 Edición

1.2.2 Sugerencia

1.2.3 Visualización

1.2.4 Formato de texto

1.2.5 Formato de exportación

1.3 Modos de compartir

### **2. Técnicas de búsqueda**

2.1 Buscadores

2.2 Buscadores Especializados

2.3 Buscadores Científicos

2.4 Restricciones y patrones de búsqueda

2.5 Revistas digitales en línea nacionales e internacionales

2.6 Buscadores de Tesis

### **3. Organización de bibliotecas digitales (Zotero – Mendeley).**

3.1 Configuración del entorno

3.2 Creación de bibliotecas locales, en la nube y compartidas

3.3 Registro de documentos en la bibliotecas

3.4 Técnica de fichado

3.5 Creación de informes

3.6 Citado y referenciación

3.7 Creación automática de tabla bibliográfica

### **4. Herramientas de planificación**

4.1 Gestión de tiempo

4.2 Asignación de tareas

**Bibliografía básica:** (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. Alonso-Arévalo, J. (2009). Zotero: la máquina de vapor del Software libre para la gestión de referencias bibliográficas. [inédito]
2. American Psychological Association. (2009). Publication manual of the American Psychological Association. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association.
3. Behares, L. (2011). Enseñanza y producción de conocimiento. Las nociones de la enseñanza en las políticas universitarias uruguayas. Montevideo : CESIC.
4. Carlino, P. (2004). El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria. *Educere*,8(26), 321-327.
5. Cobo, C., Moravec, J. (2011). Aprendizaje invisible.Hacia una nueva ecología de la educación. Barcelona: Ube.
6. Cobo, Cristóbal (2016). La Innovación Pendiente. Reflexiones (y Provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Montevideo : Colección Fundación Ceibal/ Debate.
7. Dussel, I. (2010). Aprender y enseñar en la cultura digital. Buenos Aires: Santillana.
8. Echevarría, H. (2016). Diseños de investigación cuantitativa en psicología y educación Río Cuarto : UniRío Editora.
9. Lara, P., Martínez, J. (2006). Agentes inteligentes en la búsqueda y recuperación de información . Barcelona: Planeta UOC.
10. Navarro, E., & Texeira, A. (2011). Constructivismo en la Educación virtual. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, (21), 1-8.

**Año 2018**